

RESOLUCIÓN de la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria de plazas en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus»

Evaluada las solicitudes presentadas en el marco de la «Resolución de la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la participación en el programa intensivo combinado (BIP) con título: “Landscape transformations: abandonment and resilience in peripheral rural areas in Southern Europe”», publicada el 29 de octubre de 2024, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Listado de solicitudes seleccionadas:

- *Grado en Geografía y Gestión del Territorio* (3 plazas)

Apellidos, Nombre	Nota media del expediente	Idioma	Nota de selección
RAMALLO, AGUSTIN	7,81	1	8,81
CALIZ SARDELLA, LIAM	7,18	1,5	8,68
VILLAR MOLINA, ALEJANDRO	6,633	1,5	8,133

- *Grado en Historia del Arte* (2 plazas)

Apellidos, Nombre	Nota media del expediente	Idioma	Nota de selección
DEL TORO TORRES, JULIA	9,08	1,5	10,58
MARTINEZ RAMIREZ, HELENA	9,51	1	10,51

- *Máster Universitario en Planificación Gobernanza y Liderazgo Territorial* (3 plazas)

Apellidos, Nombre	Nota media del expediente	Idioma	Nota de selección
MARIN MORCILLO, CLAUDIA	8,7	1,5	10,2
RUIZ ENCISO, LAURA	8,59	1	9,59
TIPIANI RIOS, LIZ ESTRELLA	6,75		6,75

- *Grado en Antropología Social y Cultural* (2 plazas)

Apellidos, Nombre	Nota media del expediente	Idioma	Nota de selección
RUIZ ALVAREZ, MARIA	9,73	0,5	10,23
GABALDON FERNANDEZ, CANDELA	7,944	1,5	9,44

Listado de solicitudes suplentes:

Apellidos, Nombre	Nota media del expediente	Idioma	Nota de selección
GUEVARA SOTO, CARMEN	9,48	1	10,48
GARCIA SANCHEZ, CINTIA	8,91	1,5	10,41
MORALES MATA, ANGELA	8,821	1,5	10,321
MORALES DÍAZ, MANUEL	9,17	1	10,17
HINOJOSA NAVARRO, ANTONIO	9,26	0,5	9,76
ESCAÑUELA MORENO, ANA	8,11	1,5	9,61
PÉREZ BÉJAR, CARMEN	8,09	1,5	9,59
RODRIGUEZ CHACON, AINOA	9,33		9,33
AICART CARIÑANOS, AMIEL	9,277		9,277
BRACERO MARTINEZ, SONIA	7,821	1	8,821
MORALES MATEO, ELENA	7,635	1	8,635
CORREA LOPEZ, MARIA	7,797		7,797
GOMEZ LOPEZ, AIDEN	7,78		7,78
GÓMEZ PRIETO, GAIZKA	7,76		7,76
BSEISO TORRESCUSA, JULIA MARIA	6,117	1	7,117
CAPEROCHIPI MATOS, NOA	6,283		6,283
MAROTO CEBRIAN, DIEGO	5,77	0,5	6,27
BARDI BOTELLA, JAUME	6		6

Listado de solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Nota media del expediente	Idioma	Nota de selección
BOTELLA ALEMANY, ALBA	No presenta expediente ni certificados de idiomas		

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 13 de diciembre de 2024, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ana María Gallego Cuiñas